



Ciudad de México, a 8 de noviembre de 2018.

Asunto: Notificación resolución
del Comité de Transparencia
Número de Expediente: UT-A/0210/2018

Apreciable solicitante

P r e s e n t e

Hago referencia a su solicitud presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de **Folio 0330000117918**, en la que solicitó la información relativa a:

“...conocer los tipos de seguros con los que cuentan los trabajadores de la dependencia (Seguro de Gatos Médicos Mayores, Seguro básico de accidentes personales, Seguro de autos, Seguro de responsabilidad Civil, etc.) y cuánto se ha gastado en esto desde diciembre de 2006 a la fecha. Favor de detallar los tipos de seguros, montos que se pagan, a qué tipo y cantidad de trabajadores se le otorga, así como las empresas que otorgan estos servicios...” [sic]

Resolución del Comité de Transparencia

Por este conducto, le notifico la resolución del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el rubro **CT-CUM/A-33-2018-III**, anexa al presente.

Entrega de información

Ahora bien, de conformidad con lo resuelto por el Comité de Transparencia de este Alto Tribunal en la resolución de mérito, por medio de esta comunicación se pone a su disposición la información remitida por la Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa, relativa al oficio DGRHIA/SGADP/DRL/420/2018.

Sin más por el momento, esperamos que la información otorgada le sea de utilidad.

A t e n t a m e n t e

Maestro Carlos Ernesto Maraveles Tovar

Subdirector General

Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial